



Buenas Prácticas
MODELO Y AMBIENTE

CSA DENTAL

**Servicio de
Intervención Dental
para personas mayores
o situación de
discapacidad**



Aitor Pérez Suay
Cuidados Sanitarios Asistenciales, SLU

Resumen

La entidad pretende conseguir una conexión entre las personas que residen en el domicilio o en centros, que presenten dificultades para atender su salud bucodental fuera de su lugar de residencia, con doctores odontólogos, higienistas dentales y personal preparado y formado para dar respuesta adecuada a las posibles consultas y necesidades que se presenten y/o movilizar otros recursos existentes para garantizar una asistencia y mejora de la salud oral de las personas más necesitadas.

FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:

30/08/2018

Fecha de Última Actualización:

30/08/2018

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Servicios o programas de atención e intervención

LUGAR:

Cataluña, Comunidad de Madrid, Asturias, Aragón, Baleares y Castilla-La Mancha

GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:

Personas en necesidad de asistencia dental en su domicilio

Justificación

De los estudios que anualmente realizamos desde nuestra entidad -explotando nuestra propia base de datos para comprender la evolución de los problemas orales y poder identificar las necesidades actuales de los pacientes para poder dar respuesta a las mismas con nuevos planes de tratamiento o nuevas intervenciones preventivas- y que compartimos con los más de 2000 profesionales de los que depende directamente nuestro servicio, se concluye que:

-El conocimiento y la responsabilidad de los centros residenciales sobre la implementación de la odontología se encuentra en una fase muy inicial.

- La prevención de problemas y enfermedades bucodentales no se está realizando más que en un escaso 11% de los centros residenciales de España y, en ellos, se está dirigiendo a menos del 45% de los usuarios.
- El 96% de los pacientes necesita de tratamientos de odontología preventiva e hidratación oral profesional.
- Menos del 18% de los pacientes conserva todos sus dientes y menos del 2% los conservan en perfecto estado y sin problemas sintomatológicos.
- El 23% de los pacientes necesitan reparar y readaptar su prótesis dental o adquirir una nueva.
- Los problemas provocados por un mal cuidado de los implantes aumentarán de forma significativa en los próximos cinco o diez años.

Objetivos

El objetivo principal es incidir en la prevención de problemas y enfermedades, para evitar infecciones y derivaciones hospitalarias provocadas por la aparición de los mismos.

De forma complementaria, se consideran los siguientes objetivos:

- Temporales
 - Reducir los tiempos de espera en clínica.
 - Facilitar que la familia pueda disponer de mayor tiempo efectivo para el acompañamiento de su familiar.
- Económicos
 - Reducir gastos provocados por planes farmacológicos mal administrados
- Formativos.
 - Formar adecuadamente en salud oral a las personas que tienen una implicación directa en el cuidado del enfermo.

- Atención Integral y Centrada en la Persona
 - Mejorar la implementación y la aplicación del Modelo AICP en los centros residenciales por administrar adecuadamente productos dentales que mejoren las enfermedades orales de los pacientes y, de esta forma, se atiendan con mayor eficacia las necesidades de la persona para el cuidado y apoyo de su salud.
 - Proveer herramientas y productos específicos que mejoren la asistencia higiénico-bucal de las personas residentes en centros

Descripción, metodología y fases del proyecto

El odontólogo a domicilio es el profesional especializado que ayuda a cada paciente sea cual fuere su molestia o dolencia en su propio lugar de residencia. Este tipo de profesionales comportan una ventaja especial que no añaden las clínicas, y es la atención en el lugar de residencia de la persona -portando todo el material necesario- de forma que se satisfacen las intervenciones sanitarias bucodentales necesarias de las personas que por distintos motivos (movilidad reducida, discapacidad, dependencia u otros) presentan dificultades o imposibilidades para visitar su centro odontológico

De la misma forma que sucede en una clínica odontológica, el profesional que lleva a cabo el tratamiento a domicilio realizará un seguimiento personalizado de cada caso de acuerdo a los siguientes planes:

Plan de control y seguimiento del enfermo en el domicilio. Protocolos de visita domiciliaria: primera consulta ordinaria y exploración bucodental, revisión preventiva periódica anual, cribado de lesiones de cierta gravedad y determinación de necesidad de atención inmediata, tratamiento preventivo de enfermedades orales, examen de las prótesis dentales, ajuste y retoque de prótesis que causen úlceras orales y composturas in situ de prótesis mal ajustadas, aplicación tópica de gel de flúor, la higiene de prótesis y de la cavidad oral (raspado con curetas o ultrasonidos)

Plan de control y seguimiento del enfermo para intervención en clínica.

Protocolos de derivación médica: todas las intervenciones que requieran actividades quirúrgicas y restauradoras, así como técnicas de Rayos X y diagnóstico completo se realizarán siempre en el centro odontológico de referencia, previo traslado del paciente al mismo.

Temporalización

La empresa se constituye en Marzo 2013 y anualmente se marcan nuevos retos y objetivos que posibilitan ampliar la oferta del servicio.

Recursos

Los Técnicos de Intervención Dental son Odontólogos e Higienistas Dentales que realizan las visitas médico-dentales a domicilio para prestar la atención del paciente en su lugar de residencia. En la actualidad el equipo de profesionales asciende a 15 personas que forman el organigrama multidepartamental.

El material empleado resulta el necesario para la realización de las intervenciones de manera completa y debe pasar los más rigurosos protocolos de esterilización.

Evaluación y Resultados

Anualmente, se realizan reuniones con todos los clientes (centros residenciales) para evaluar la incidencia del servicio a sus residentes, presentar planes y procesos de mejora asistencial y crear vínculos que favorezcan un clima y una comunicación adecuados.

De forma complementaria, favorecer un entorno laboral óptimo, con un salario por encima de convenio y, sobretodo, con una fuerte red de recursos humanos ha facilitado, además de una muy baja rotación de personal otorgando a los mismos, la posibilidad de crecer y dotar de sostenibilidad financiera y al servicio.

Nuestra labor ha sido reconocida con el Segundo accésit SUPER Cuidadores 2017.

Financiación

CSA Dental utiliza recursos propios y destina la mayor parte de sus beneficios en mejorar y aumentar la **empleabilidad**, desarrollar la actividad en nuevas áreas geográficas y, con una clara orientación de Responsabilidad Social Corporativa, fomentando la difusión de la salud bucodental y patrocinando eventos solidarios o de carácter lúdico.

Criterios destacados

CRITERIO DE PERTENENCIA

Principio de Integralidad

El servicio ofrecido por CSA Dental ofrece una atención sanitaria en un área de manifiesta necesidad, especialmente, en el ámbito de los centros residenciales.

Reforzando la asistencia odontológica en el propio domicilio, se considera para ello cuestiones de índole psicológica de forma que los profesionales puedan conocer y entender al usuario y sus familias de manera que el diálogo y la relación se adapte para redundar en la mejor implementación de los tratamientos e intervenciones y se refuerce la efectividad en el logro de los resultados que persigue el servicio.

Principio de Inclusión Social

En este sentido, CSA Dental está acercando la prestación de un servicio en el propio domicilio para dar solución a un problema de movilidad que dificulta el desplazamiento a la clínica o centro correspondiente, salvando así determinantes de movilidad o accesibilidad que puedan alejar a las personas del uso del mismo.

Al mismo, el conseguir mejorar la salud oral y la estética facial del usuario, provoca un bienestar en éste y le permite aumentar sus habilidades sociales, participar más de su entorno y querer disfrutar de placeres tan básicos como la alimentación.

CRITERIO DE TRANSFERIBILIDAD

La experiencia de crecimiento y ampliación geográfica del servicio planteado confirma la capacidad del mismo y de la empresa para trasladar su prestación a nuevas comunidades autónomas habiendo sido, incluso, capaces de salvar las importantes dificultades que supone que cada región cuente con legislación sanitaria propia.

CRITERIO DE TRABAJO EN RED

CSA Dental ha conseguido crear un tejido de relaciones que a fecha de hoy, engloba entidades de tutela como Fundación Alzheimer Catalunya (Barcelona), Comarques Gironines (Gerona), AMTA (Madrid), ASACESEMA (Asturias), Fundación Familiares de Alzheimer de Barcelona, Fundación Esclerosis Múltiple, Fundación Ronald McDonald's, Fundación Aldaba Mallorca y Asociación Parkinson Aragón, entre muchas otras; creando diferentes acuerdos de atención que van desde realizar revisiones sin coste hasta el acercar intervenciones preventivas a aquellas personas sin recursos.

Desde la misma puesta en marcha del proyecto se ha contado con la participación de las direcciones de sanidad de las comunidades autónomas en los trabajos de desarrollo de protocolos de atención sanitaria domiciliaria y, asimismo, se han formalizado convenios con los diferentes colegios y asociaciones de Dentistas e Higienistas para formar e informar de una práctica que resulta necesaria profesionalizar y mejorar para satisfacer la demanda y necesidades presentes y futuras de una población que envejece o cuenta con poca o escasa movilidad.

Enlaces y Anexos

Enlaces:

- [Web de CSA Dental](#)
- [Facebook CSA Dental](#)
- [Vídeo presentación CSA Dental](#)